

**ACTA DE REUNIÓN N. 002**  
**DEL FONDO DE EMERGENCIA PARA LA AMAZONÍA**  
**MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020**

El día miércoles 29 de abril de 2020, se da inicio a la segunda reunión del grupo de aliados, dirigentes de la coica que conforman el equipo para el Fondo de Emergencia para la Amazonía

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**, se procede a la verificación del quórum, que se encuentran en la sala virtual: organizaciones aliadas y equipo de emergencia de la Coica.

**1. APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

El coordinador de la COICA, con el fin de dar seguimiento a la primera reunión realizada el pasado 10 de abril 2020, la cual tiene como objetivo principal el apoyar al movimiento indígena y a la Cuenca Amazónica frente a la emergencia sanitaria, y construir nuevas plataformas y alianzas entre organizaciones indígenas y no indígenas para articular una visión colectiva para salvaguardar los derechos de los Pueblos y nacionalidades, conservar la biodiversidad y ecosistemas de los bosques amazónicos que están el peligro. Se procede a seguir la agenda preparada para la presente reunión.

**2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.**

José Gregorio Díaz Mirabal, Coordinador General de la COICA, expresó su cordial saludo y bienvenida, recalcando que se está ejerciendo la democracia indígena debido a que la democracia occidental está en crisis. La amenaza no es sólo del COVID- 19, sino también la falta de atención a los pueblos indígenas y los que están en aislamiento voluntario. El fondo de emergencia se lanzará, pero se requiere de confianza, transparencia e igualdad. Forjemos una nueva mirada de alianza y cooperación, COICA quiere ser un socio más en la toma de decisiones, en el fortalecimiento de nuestra organización en el trabajo mancomunado con nuestros aliados.

**a) Contexto de la llamada y Fondos de Emergencia Amazónica antecedentes y avances (Tuntiak Katán- Vicecoordinador General COICA), presentación de la estructura de la gobernanza, objetivos de los fondos**

La COICA a partir de la primera reunión tuvo la necesidad de fomentar el trabajo mancomunado entre las organizaciones aliadas para el apoyo ante la actual emergencia. A sabiendas de la realidad que viven cada uno de los nueve países de la cuenca amazónica respecto a; el clima, la salud, la pandemia, afectaciones culturales, el extractivismo, hidroeléctricas. El fondo fue ideado para que llegue a las comunidades que requieren de ayuda urgentemente, la iniciativa consta de 2 etapas: a corto plazo y a largo plazo.

Las comunidades indígenas necesitan de las pruebas rápidas, para llevar un mejor registro de datos respecto a los casos positivos, los fallecidos que no constan en las estadísticas a nivel nacional. Respecto a la campaña de prevención es prudente que las comunicaciones estén en las lenguas indígenas, como también los líderes de las bases necesitan una óptima comunicación para una mejor articulación de acciones que se deban implementar en territorio.

El fondo de emergencia amazónica debe ser creado con transparencia responsabilidad y solidaridad. Está propuesta fue presentada para discutirse abiertamente en términos de transparencia y trabajo conjunto.

**b) Presentación de la página web, aportes y lanzamiento, invitación a formar parte de círculo de fundadores, gobernanza, asesores, criterios de involucramiento de la ONGs, proceso de selección.**

El fondo de emergencia amazónica es una propuesta de la COICA y de un grupo de aliados, que está previsto mejorar el borrador de la estructura y poner a consideración de los presentes posterior a la presentación, de igual manera se invita a formar parte de esta iniciativa. La visión compartida de un fondo colaborativo conformado por ONGs, organizaciones indígenas, donantes, asesores, trabajando en conjunto para responder rápidamente a los requerimientos de las comunidades de la cuenca amazónica. En este fondo se propone la estructura, que está siendo discutida y por precisar, para que sea un grupo reducido con el fin de tomar decisiones rápidamente. El equipo de gobernanza debe estar conformado por personas de confianza, que actúen rápidamente ante la crisis. Se propone 1 representante de la oficina central de COICA, 1 representante de organizaciones de Brasil, 1 representante de organizaciones andinos-amazónicas, 1 representante de las Guayanas, junto a sus alternos, representantes de los aliados y representante donante. COICA propone seleccionar dos coordinadores para el fondo, uno indígena y uno no indígena para que sean parte del proceso, opinar de las estrategias, ejercer supervisión financiera, establecer criterios del proceso y estructura de evaluación.

Todas las organizaciones aliadas de los pueblos indígenas están invitados a formar un círculo de fundadores, donde donantes, aliados, ONGs, pueden participar en la definición de la estructura, apoyo en la recaudación de fondos y recomendando beneficiarios. El fondo debe ser canalizado 100% a las bases, es decir que los gastos de la página web, comunicación y colaboradores entre otros, sean apoyados por las organizaciones aliadas. Rain Forest Foundation US, será patrocinador fiscal para la fase inicial del fondo quienes podrán establecer una cuenta bancaria, recibir las donaciones, hacer contacto con los coordinadores y así puedan canalizar a donde será dirigidos los fondos recibidos.

Se ha realizado un borrador de la página web en inglés, el cual estará en español y portugués posteriormente. Para hacer alguna donación o formar parte deben comunicarse al correo que se encuentra en la página web. El fondo actual será para la emergencia del COVID- 19 pero a largo plazo será para responder otras crisis.

**c) Participación de los presentes, expresión de interés y compromisos concretos. Ruta de trabajo, Recaudación, rendición y actividades.**

Hay 3 opciones de parte coica, compartir la gobernanza con los aliados, por el tema de fondos y su fiscalización y coincidir en el tema del manejo de la crisis desde el punto de vista económico, salud, educación, alimentación de manera urgente. Que haya una co- gobernanza de los fondos del mismo nivel. La decisión central es cómo recibir los fondos, cómo manejar y cómo hacer llegar estos recursos en territorio. Se plantean varias opciones:

- Mantener una reunión con el fondo de Brasil de derechos humanos, quienes apoyan a los líderes amenazados y la emergencia del COVID-19 para comunidades indígenas de todo Brasil.
- Brasil cuenta con una organización encargada del monitoreo de información con el que se podrían trabajar conjuntamente para obtener datos.
- Realizar la recaudación de los fondos con anticipación para apoyar a los pueblos indígenas, debido a la inexistente coordinación del Gobierno con las bases.

- Transparencia en el manejo de los fondos de la plataforma y tomar en cuenta el periodo post COVID-19.
- Organizar los recursos para que los mismos lleguen a las comunidades sin que los gobiernos sean un obstáculo.
- La Co-gobernanza es un factor importante para el manejo del fondo ya que va a tener la particularidad de atender rápidamente las emergencias.
- La base legal de la propuesta, las asesorías son muy importantes por los fondos que se recaudará y que debe visualizarse más allá del post COVID
- Apoyo para el fortalecimiento del trabajo que viene realizando la COICA en los diferentes países.

**d) Criterios de selección a los coordinadores Fondo de Emergencia. Coordinador 1 y Coordinador 2.**

La primera propuesta es que COICA maneje el fondo con el apoyo de los aliados, la segunda opción es la co- gobernanza una metodología en la que coica formaría parte de la estructura y la tercera es definir, escoger a alguien que maneje el fondo.

**3. ACUERDOS.**

- Creación de un fondo común con una visión a largo plazo para atender las emergencias amazónicas.
- Creación del fondo de emergencia amazónica.
- Implementación de un sistema de donación privados y públicos.
- Procedimientos de manejo de Fondos por la Gobernanza de la COICA con el apoyo, seguimiento de los aliados, donantes para la inyección de los recursos y mecanismos financieros propios.
- Co administración financiero de los fondos.
- Administración de los fondos por parte de una organización autorizada y avalada por todos.
- transferir en un futuro la administración de la propuesta del fondo a la COICA u otra organización que esté preparada.
- La biomedicina ancestral o tradicional debe ser retomado por los pueblos indígenas para la seguridad de la vida.
- COICA convocará a una reunión urgentemente de la co- gobernanza para informar los detalles del lanzamiento del fondo en las próximas horas.
- enviar información de las presentaciones a miembros aliados.

**4. CLAUSURA**

Se da por clausurado la reunión convocada a los grupos aliados y equipo de emergencia de la Coica.